

# Juicio a compañeros por trabajar la tierra.

03/12/2018



Compañeras. Compañeros.

Parada Libertad es un proyecto de producción rural y colectiva, destinado a la cría de ovejas, vacas, chanchos, gallinas ponedoras y huerta agroecológica. La puerta de esta tan querida tierra nos la abrió Fidel Riffo, el compañero que vivía allí desde hace más de 20 años. El trabajo es realizado colectivamente, y en el campo hemos hecho innumerables mejoras desde hace 5 años, como poner el agua, una casa donde vivimos, corrales para los animales, zanjeos, etc., etc.

El poder judicial, siempre tan justo como con el veredicto del lunes por el asesinato de Lucía, nos acusa de usurpación sencillamente porque hay un pistolero que dice ser el dueño, pero no solo no tiene un solo papel, sino que además quiere la tierra para hacer negocio inmobiliario con ella. Así es que en su codicia quiso echarnos aparentando un desalojo con su abogado, el secretario y unos matones armados que decían ser policías y un fiscal, hasta que llegó la policía posta y se los llevó por secuestro, violación de domicilio y portación de armas.

Ahora, a pesar de estos hechos que certifican las mentiras de propiedad de la tierra y las complicidades comerciales, se viene el juicio contra cuatro de nosotros. Para el poder judicial trabajar la tierra con su poseedor legítimo sin hacer negocios con ella es un delito.

Las audiencias del juicio oral y público tendrán lugar los

días lunes 3 y martes 4 de diciembre a las 9:30 hs, en el Partido de Mercedes, juzgado correccional N° 1, ubicado en las calles 28 y 25.

Precisamente luego de que los 20 grandes ladrones de tierras y vidas se junten para ver cómo lo siguen haciendo.

Les convocamos a que nos acompañen con su presencia, su adhesión o compartiendo nuestra situación.

La lucha por la tierra es ahora, unida por los ayeres rebeldes a las futuras batallas.

iiiLa tierra es de quien la trabaja, la habita o de quien la cuida!!!

Abrazo fraterno.

Rama Negra..